

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

"TRANSPORTES MILTORRA S.A"

BASE LEGAL DE CONSTITUCIÓN

Base legal: TRANSPORTES MILTORRA S.A, fue creada en el año 2017 con la finalidad de brindar el servicio de transporte de combustible. Su vida legal se constituye inscribiéndose en el Servicio de Rentas Internas obteniendo su Registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 0391022925001.

Disposiciones: Cumple con todas las disposiciones legales, y con todas la leyes y reglas de los organismos de control y del gobierno ecuatoriano.

CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD

Obtiene su *vida jurídica* y su razón social de su socio y fundador señor Milton Alejandro Salazar Barco quien es el Representante Legal y accionista Mayoritario, el capital social de la empresa es de \$1.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el mismo se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, y está dividido en 1000 participaciones con el valor de \$1 dólar cada una.

TRANSPORTES MILTORRA S.A se encuentra ubicada en la provincia del Cañar, cantón Azogues, ciudad Azogues, parroquia Borrero Av. 24 de mayo s/n a una cuadra de la Policía Judicial.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 presentan información referente al manejo de todas sus cuentas.

Cumplimiento: La Compañía aplica las NIIF de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La contabilidad incorpora la observación de la normativa legal vigente en el Ecuador. Los Estados Financieros fueron aprobados por el directorio el 02 de abril del 2018.

Bases de Preparación: Se han realizado de acuerdo a:

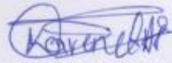
- las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC)
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código Orgánico de Tributación
- Etc.

Los mismos que tienen veracidad, integridad y correcta valuación.

Políticas Contables Significativas

- El método contable aplicado es el devengado, es decir los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se genera la obligación.
- El método de depreciación para los activos fijos es el de línea recta y el porcentaje máximo permitido por la administración tributaria.
- En caso existir los inventarios se manejarían por el sistema de cuenta permanente y el costeo por el método promedio.

- Los pagos a proveedores y gastos por adquisiciones de bienes y servicios se lo realizan por el sistema financiero.
- El rubro de propiedad planta y equipo está compuesto por los vehículos como único Activo fijo.



CBA. KAREN ORTIZ